

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS II (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 28022

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Contexto de la asignatura

Los principales perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional derivados de la investigación realizada entre los expertos en la materia para el Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos han sido:

- 1) Graduado social.
- 2) Dirección y gestión de recursos humanos.
- 3) Gestión, mediación e intermediación en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local.
- 4) Prevención de riesgos laborales.
- 5) Administraciones públicas.
- 6) Auditoría sociolaboral.

Esta asignatura se centra específicamente en desarrollar competencias válidas para el segundo y tercer perfil de los mencionados, puesto que se centra en desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para poder trabajar dentro del ámbito de los recursos humanos.

La materia Dirección de Recursos Humanos se encuentra ubicada entre segundo y tercer curso, estando dividida en dos partes. Para su estudio es conveniente que el alumno haya recibido una formación básica en Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas, Organización y métodos de trabajo, Psicología y que tenga ya las principales nociones de Derecho del Trabajo.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Comprender la forma en que se analiza, diseña e implanta un plan estratégico de recursos humanos en una empresa.
- Aptitud para el diagnóstico de las políticas y prácticas de recursos humanos que está siguiendo realmente una empresa y todos los problemas vinculados a las mismas, destacando las consecuencias económicas y humanas de éstos.
- Establecer soluciones teórico-prácticas a los problemas identificados y plasmarlas en informes o documentos de intenciones que sirvan como alternativa para una posterior toma de decisiones.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

BLOQUE I. RECURSOS HUMANOS Y SUPERVIVENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.

TEMA 1: FORMACIÓN Y PLANIFICACION DE CARRERAS

TEMA 2: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INTERNACIONALIZACIÓN

BLOQUE 2. RECURSOS HUMANOS Y ADHESIÓN AL PROYECTO DE EMPRESA.

TEMA 3: MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN LABORAL

TEMA 4: LIDERAZGO

TEMA 5: COMUNICACIÓN

TEMA 6: CULTURA EMPRESARIAL

TEMA 7: RESPONSABILIDAD SOCIAL ÉTICA EMPRESARIAL

TEMA 8: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAMBIO ORGANIZACIONAL

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

El diseño y la planificación de la asignatura están enfocados a alumnos que puedan asistir con regularidad a las clases; no obstante los alumnos que no puedan ir a clase con un trabajo constante y regular a lo largo del curso pueden aprobar la asignatura por medio del material multimedia presentándose a la fecha oficial del examen final.

En el caso de alumnos que puedan asistir regularmente a clase y que puedan acogerse al sistema de evaluación continua se buscará no sólo la asistencia a clase sino la participación activa en la misma.

Se considera conveniente que los alumnos utilicen el libro en que se va a basar la impartición de la asignatura. El libro, en formato multimedia, consta de unos videos, de aproximadamente una hora de duración por tema, en los que se explica las bases teóricas, powerpoints con esquemas de lo que se va a tratar en cada tema y un supuesto práctico por tema sobre el que hay que resolver una serie de preguntas.

Evaluación continua. En el apartado metodología y evaluación está explicado cómo van a funcionar las clase y cómo se va a valorar este trabajo.

Exámen final en conv. c2 (enero) y c4 (julio). El examen final sólo deben hacerlo los alumnos que no hayan cursado la evaluación continua y también aquellos que no obtengan un 5 en la misma. En ambos casos se deberá recuperar tanto la teoría como la práctica. Este examen constará de dos partes: un test que puntuará el 40% de la nota, y un práctico que supone el 40% (en sustitución de la participación + examen práctico), dado que EL TRABAJO EN GRUPO NO ES RECUPERABLE.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Examen práctico. El examen práctico valdrá un máximo de 2 puntos. Este examen será realizado preferentemente al finalizar el cuatrimestre en horas de clase y sobre todas las prácticas de los temas estudiados en el mismo. Si fuera preciso se podrá dividir en dos exámenes de un punto cada uno, atendiendo a las necesidades del alumnado.</p> <p>La suma de la nota de este examen práctico + la nota de participación debe ser mayor o igual a 1.6 sobre 4 para poder sumar al resto de partes.</p>	Examen práctico	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Exámenes parciales de carácter teórico. Cada 4 temas, se realizará un examen teórico tipo test sobre los temas estudiados durante las semanas anteriores. Este examen será anunciado en fecha y lugar convenientemente. Cada uno de estos parciales tendrá una puntuación de 2 puntos, en total 4 puntos. Se debe obtener un mínimo de 1.6 sobre 4 para poder sumar con el resto de partes.</p>	Exámenes teóricos	40



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Al principio del cuatrimestre el profesor organizará grupos de 3 a 5 alumnos. Cada grupo realizará un trabajo tutelado por el profesor que tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. El trabajo será expuesto en clase durante el curso. Este trabajo es obligatorio para todos los alumnos y NO RECUPERABLE PUESTO QUE SE TRATA DE UN TRABAJO TUTELADO en grupo.	Trabajo en grupo	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Nota de clase. El alumno debe asistir y participar a las clases prácticas, en las cuales se valorará con una puntuación máxima de 2 puntos el grado de participación e involucración del alumno en el desarrollo de las prácticas. Se recomienda obtener un mínimo de 0.8 para poder aprobar la parte práctica.</p> <p>La clase práctica funcionará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El alumno deberá realizar en su casa el supuesto relativo a cada tema de acuerdo con el calendario establecido. Este supuesto NO SE RECOGE, pero el alumno debe llevarlo resuelto a clase porque se trabajará con él durante la clase.2. Este supuesto será corregido durante la clase práctica por los alumnos de forma colaborativa. Durante el transcurso de esta clase, el profesor valorará tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones de cada alumno. El profesor será el encargado de moderar las participaciones.3. Al finalizar el cuatrimestre, el alumno tendrá una nota de 0 a 2 según su grado de contribución a dichas clases. Esta nota será conocida por el alumno convenientemente a lo largo del cuatrimestre.	Asistencia y participación	20

